

NOTICIERO EXTREMEÑO

Miércoles 18 de Abril de 1906

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 668

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzaran 2, bajo.

Política altruista

Ninguno de los periódicos de Madrid, ni aun los más íntimos y afectos al Gobierno, se han atrevido a aparentar siquiera que toman en serio las promesas pomposas y altisonantes de la última nota oficiosa que nos ha propinado el Gobierno.

Únicamente *El Imparcial* se atreve tímidamente a creer que, aunque no todo, algo de lo que esa nota oficiosa dice pudiera hacerse, si el Gobierno tuviera otras Cortes de que disponer.

Para este periódico todos los caminos van a casa; no hay ocasión que no le parezca de perlas para dar un golpecito a sus ansias de disolución del actual Parlamento, en el cual ve tan poco segura la cartera de sus amores para su hombre.

Puede decirse que, desde hace algunos años, este periódico que pagan unos cuantos miles de españoles, bastantes menos, desde luego, de los que se lee en su cabeza, no tiene otra finalidad ni ideal político social religioso artístico, ni de ninguna otra esfera, que la conquista, ó conservación, según los casos, de un ministerio para su joven propietario.

Para esto aplaudió un día á Silvela hasta el más delirante entusiasmo, sin preocuparse de su carácter acentuadamente conservador, por esto lo censuró más duramente que nadie cuando ó por caer, ó por no acordarse, cuando subía, de su hombre, este salía ó no entraba en la combinación ministerial; combatió con una dureza sin límites la última situación Villaverde, que no se acordó del Sr. Gasset para nada, y en cambio al poco tiempo de muerto este hombre público, se deshace en elogios del grupo de sus partidarios, mientras soñó en su

loco delirio que acaso su Gasset, pudiera colocarse al frente de aquella fúnebre tropa, y ocupar alguna vez, siquiera fuese interinamente, como siempre ocurrió con el recién muerto caudillo, la presidencia del Consejo.

Pero esta vana ilusión duró tan poco, que enseguida el tornadizo propietario se dejó de libros de caballerías y comenzó á hacer el amor á Moret, en el Ateneo y consagró sus nupcias en el primer ministerio que formó este jefe, volviendo la espalda á sus fúnebres compañeros del día antes, mientras el periódico convertía en glaciales indiferencia, los ardientes ímpetus de días anteriores.

Ahora está tranquilo y satisfecho el periódico de la calle de Mesonero Romanos, en cuanto al presente, porque respecto al porvenir se le hacen los dedos huéspedes.

Así es que todo se le vuelve, por un lado hablar de los posibles horrores reaccionarios del inevitable Maura, si la actual situación se vuelca, de la necesidad de emprender una labor liberal, muy liberal, y radical, extremadamente radical, como lo pide el país, y lo demanda Europa entera, cosa que solo puede hacerlo Moret que es quien, con el actual ministerio, sobre todo, con el ministro de Fomento, posee el secreto de esta obra regeneradora, y por otra parte cree que para esto se necesita un nuevo Parlamento, porque con este, está visto, no se va á ninguna parte, á pesar de los ardientes deseos que al señor Moret animan, de ir á todos lados.

He aquí á lo que se reduce y á lo que obedece toda la farragosa literatura de este honorable colega, que leen como artículo de fé algunos miles de españoles, sin fijarse en que con su candidez no hacen más que sostener la escala que un hombre usa para alcanzar puestos que sus méritos no conquistarían nunca.

Solano era el sexto, que por falta de sangre fué condenado al tueste infamante.

El público protestó ruidosamente y con justicia de que se le sirvieran así tan seguidos dos platos de carne mechada.

Pepete se desilusiona y da fin á la corrida con una faena de muleta vulgarísima, un pinchazo no menos vulgar y media estocada que no se sale de lo corriente.

Toros en Murcia

Rompe plaza un hermoso toro negro que toma las varas de reglamento haciendo una buena pelea y da ocasión á *Lagartijillo* para hacer varios quites supereriosos.

Minuto cumple con un pinchazo y una estocada ladeada.

El segundo de la tarde tiene el mismo pelo, pero menos sangre. Vuelve la cara á los piqueros y el usía *oscila* el moquero grana.

Previa una buena faena de muleta, entra Antonio Moreno en corto y por derecho con muchos reafios para dejar una estocada nada más que mediana.

El tercero es berrendo en negro y luce en el costillar el número 523.

Bien picado y mejor banderilleado, pasa á manos de *Minuto* que lo despacha de media estocada delantera.

El cuarto recibió una buena lidia en el primeo y segundo tercio.

A la hora de matar coge los trastos el torero granadino, empezando con un cambio de rodillas y una serie de pases que se aplauden con ganas.

Se perfila en la misma cuna por dos veces, agarrando dos medias dibujadas. Remata al torete de un descabello y escucha una ovación de las de día de fiesta.

Un espectador, entusiasmado, regala á *Lagartijillo* una cadena de oro.

Al aparecer en escena el quinto morucho, continúa la ovación á *Lagartijillo*.

Minuto sale del paso con varios pinchazos que aburren al público.

El sexto de la tarde era un berrendo en negro de mucho respeto y muy bravo.

Lagartijillo veroniquea entre olés de los espectadores.

En un quite que hizo al picador *Farfán* en una caída al descubierto, fué ovacionado.

Fija al toro con cuatro pases buenos y se arranca en corto para dejar una estocada monumental, saliendo por los costillares. (Ovación).

El picador *Agujetas* es retirado á la enfermería con una fuerte conmoción cerebral y derrame, á consecuencia de una caída que sufrió durante la lidia del primer toro.

Viaje del Rey

A las dos de la madrugada de ayer, llegó á Cherburgo el Soberano español.

El viaje de D. Alfonso ha sido felicísimo.

El prefecto le dió la bienvenida en nombre del Gobierno y pueblo francés.

Seguidamente embarcó el Rey en el *Giralda*, que zarpó con rumbo á Cowes.

A las diez de la mañana llegó el Monarca á dicho punto, habiendo retrasado la marcha una densa niebla que había en el canal de la Mancha.

La Princesa Victoria Eugenia y su madre lo esperaban en alta mar.

Las acompañaba el Príncipe Luis Mauricio Batemberg.

Asegúrase que los novios pasarán en Londres dos días, de riguroso incógnito.

D. Alfonso se hospedará en la Embajada española, y la Princesa Victoria en el Palacio de Keusigton.

Catedráticos á Italia

La Comisión de catedráticos españoles que irán á Roma para asistir al Congreso internacional de Ciencias químicas marchará después á Nápoles con el fin de estudiar la erupción del Vesubio.

Estudiando la crisis

Los señores Palacios y Ruilla que marcharon á Andalucía por encargo del Gobierno para estudiar la crisis obrera, han manifestado al ministro de Fomento, Sr. Gasset, que la cosecha ofrece resultados inmejorables, por lo que parece conjurado para plazo breve el conflicto agrario en aquella región.

Sin embargo de esto, propone al Ministro la realización de varias obras de utilidad pública para el caso en que fuesen de necesidad los auxilios del Gobierno.

Los alcoholeros

Ayer no se reunieron los señores que componen el Sindicato de alcoholeros. El Sr. Salmerón les ha ofrecido que

reunirá á la minoría republicana del Congreso para acordar la forma más conveniente de apoyar la gestión del Sindicato.

Telegramas oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama oficial dando cuenta de haber embarcado el Rey en el yate *Giralda*.

En Palacio se recibió á última hora la noticia del feliz arribo del *Giralda* á Cowes.

Los liberales y la disolución de las actuales Cortes.—Mítins políticos.

La Correspondencia de España afirma que el presidente del Consejo de ministros piensa en la organización de varios mítins políticos para después de la boda del Rey.

Asegura el citado periódico que el señor Moret hablará en el que tendrá lugar en Madrid, exponiendo el programa del partido liberal.

La organización de estos mítins obedecen al propósito de hacer atmósfera en el país á favor de la disolución de las actuales Cortes.

Viaje de García Prieto

A fines de esta semana marchará á Astorga el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto.

Entrevista aplazada

Ha sido aplazada la entrevista que debieron celebrar ayer D. Antonio Maura y el presidente del Sindicato de alcoholeros, Sr. Madolell, á causa del viaje de éste á Málaga.

El viaje de Romanones y las garantías constitucionales en Cataluña

El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia de su viaje á Barcelona.

El conde de Romanones marchará hoy mismo á la capital del Principado, por acuerdo del Gobierno.

Negó el ministro que su viaje obedezca al propósito de dilatar el levantamiento del estado de sitio en Cataluña, ofreciendo que á las veinticuatro horas de su llegada á Barcelona, informará al Gobierno sobre la conveniencia ó no conveniencia de restablecer las garantías constitucionales.

Probablemente el conde de Romanones permanecerá varios días en Barcelona y acaso visite también algunos pueblos importantes de la región catalana.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión ordinaria del día 7 del actual

Reunidos bajo la presidencia del señor gobernador civil los señores vocales alcalde de esta capital, director del Instituto general y técnico é inspector de primera enseñanza, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Comunicar á doña Clara Muñoz García, viuda del maestro que fué de la Nava de Mérida D. Juan Pérez de las Vacas, la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo de conformidad con la Junta Central de Clases Pasivas que le negó á dicha señora la pensión que tenía solicitada.

—Elevar al rector de este distrito universitario el expediente que incoa D. Bernardino Tejero solicitando la auxilia de niños de Peñalsordo, en caso de quedar vacante dicha plaza.

—Publicar una circular en el *Boletín Oficial* de esta provincia ordenando á los alcaldes que sean satisfechas á los maestros las cantidades que se les adeudan, para el pago de los alquileres que tienen pendientes.

—Interesar del señor gobernador civil para que obligue al Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo consigne en el presupuesto la cantidad de 80 pesetas para el pago de los alquileres de la casa que ocupa el maestro, en lugar de las 40 pesetas que figuraban presupuestadas.

—Decir al director de la Carcel de Valencia que el penado Manuel Martínez Alba se dirija al delegado de Hacienda de esta provincia reclamando los haberes que al fallecimiento de su señora madre quedó devengado, como maestra que era de Retamal.

—Decir á los herederos de la maestra que fué de Don Benito, doña Isidra Asensio de Espinosa, que la cantidad que deben percibir perteneciente al cuarto trimestre de 1905, es la de 25 pesetas.

—Decir á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, que se le

ha dirigido oficio al delegado de Hacienda de esta provincia interesándole recaude fondos del Ayuntamiento de Santa Marta para pagar los débitos que tiene con los maestros del año 1901.

—Dirigir á los maestros de Coronada, á propuesta de la Junta local de dicho pueblo, comunicaciones laudatorias por el buen resultado que ofrece la enseñanza que tienen á su cargo.

—Autorizar á doña Antonia Liboria Rodríguez, maestra de la escuela de párvulos de Olivenza, para instalar una escuela dominical gratuita en el local de aquella, expresándole el gusto con que esta Junta ve tal determinación.

—Decir á doña Marcialina Linares, maestra que fué de Monterrubio y que hoy sirve la de Herrera del Duque, que la cantidad que reclama del primero y segundo trimestres de 1905 fué ingresada en la Ordenanza de Pagos, donde debe pedirla, porque el habilitado, cumpliendo con lo dispuesto, ingresó en el Tesoro la cantidad á que se refiere, puesto que al verificar el abono de ella la escuela de Monterrubio estaba vacante.

—Elevar, con informe favorable, al rector de este distrito universitario una instancia del auxiliar de Orellana la Vieja, D. Regino Miguel Quintana, que pretende se le expida nuevo título administrativo con 625 pesetas anuales que corresponden á su clasificación.

—Autorizar á doña Catalina Cano y Cano, maestra jubilada de Puebla de Alcocer, para que, por causa de enfermedad, sirva su escuela por medio de sustituta, designando para esto á doña Teresa Contreras, que reúne las condiciones legales.

—Nombrar los individuos que han de constituir la Junta local de Olivenza, en concepto de padres de familia.

—Decir á doña Severiana Rodríguez, maestra que fué de la Nava, aldea de Benquerencia, que inmediatamente que la Delegación de Hacienda manifieste que tiene cantidad disponible para satisfacer obligaciones de primera enseñanza de los años 1885 y 1886, se procederá al pago de las cantidades que se le adeudan.

—Facilitar al señor delegado de Hacienda la liquidación que pide para el pago de los derechos reales de los herederos de los maestros D. Federico Díaz González, de Villafraña; D. Francisco Romero Carballo, de la Garrovilla, y D. Juan Cuesta, de Carmona.

—Pasar á la Junta Central de Derechos Pasivos el expediente de doña Josefa Ferrera Gomar solicitando la devolución del importe de los descuentos hechos á su difunto esposo, como auxiliar de la escuela de Alburquerque.

—D. Francisco Guerra Díaz, maestro interino de Zarza junto Alanje; D. Antonio San Agustín, de Olivenza; D. Octavio Trejo Sánchez, de Magacela, y doña María del Pilar Fernández, de Talavera la Real, solicitan de la Junta Central de Clases Pasivas las cantidades ingresadas en aquel Centro por los habilitados y se acuerda elevar al mismo las instancias informadas.

—Transmitir á la Junta Central de Derechos Pasivos varios expedientes de jubilación y clasificación.

—Publicar una circular designando el día 29 del actual para celebrar la elección de habilitado en el pueblo de Villanueva la Serena, que se halla vacante.

—Por último, el señor inspector de primera enseñanza, D. Bernardo Ezquer, leyó una Memoria referente al estado actual de aquella en la provincia de Badajoz y comprensiva de curiosos é importantes datos estadísticos, de la cual tendremos ocasión de ocuparnos.

La Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes escuchó con evidente satisfacción la lectura de un documento tan interesante por todos conceptos y acordó conceder á dicho señor un expresivo voto de gracias por sus eficaces trabajos en bien de la cultura de nuestra provincia.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 17, 20-25.

Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'65; novillos, crales, uteros y añojos, de 1'65 á 1'75; terneras, de 1'75 á 2'00; carneros y machos, de 0'00 á 0'00; cabras y ovejas, de 1'30 á 1'50.—MORENO.

BARCELONA, 17, 23.

Carnero, de 2'00 á 2'05; oveja, de 1'95 á 2'00; cordero, de 2'25 á 2'30; macho, de 1'60 á 1'65; cabrito, de 2'75 á 3'00; cabra, de 1'60 á 1'65; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'85; ternera, de 1'85 á 1'90.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado á este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.—NAIT.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 18, 1-30.

Consejo de ministros

Por el Consejo de ministros han sido resueltos varios expedientes de Guerra, Marina y Gobernación, tratándose especialmente de la contrata para adquisición de materiales y acordándose votar á la mayor brevedad posible el crucero *Regente*.

Moret y Romanones expusieron el estado de la cuestión de orden público en relación con los sucesos del 1.º de Mayo, examinando los últimos hechos ocurridos en Francia, ocupándose detenidamente de la situación especial originada al Gobierno francés con motivo de los sucesos ocurridos en Fresenville, estudiándose los diferentes aspectos de la cuestión, la que acordaron requiere especial detenimiento, siendo probable que varios proyectos de ley relacionados con este asunto se lleven al Parlamento.

Trató del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao negándose á votar recursos para conmemorar la entrada del ejército liberal el día 2 de Mayo.

Entiende el Gobierno que es de su deber impedir que dicha conmemoración pierda la brillantez con que venía celebrándose.

El examen de estas cuestiones llevó al Gobierno á tratar de la misión encomendada al conde de Romanones en su viaje á Barcelona.

Entienden los ministros de necesidad conocer los antecedentes necesarios antes de entrar á resolver en este asunto.

Aparte la cuestión de las garantías, estudiará el ministro de la Gobernación el problema regionalista en su relación con los últimos debates parlamentarios.

Así mismo, estima el Gabinete de necesidad exponer las intenciones del conde para fijar la fecha de la publicación de la ley de jurisdicciones y del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Ocupase á continuación el Consejo en la cuantía de las garantías que las compañías extranjeras de seguros deben ofrecer á los suscriptores españoles, nombrando una ponencia de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia que propondrá las resoluciones que estimen más acertadas en esta cuestión.

Otra ponencia compuesta de los señores García Prieto, general Luque, Gasset y Salvador, quedó encargada de disponer todo lo necesario para la traslación de los penados de Ceuta y para

la organización de las colonias agrícolas penitenciarias.

Aprobaron los ministros la moción presentada por el conde de Romanones acerca de las mejoras á introducir en los servicios públicos de las islas Canarias, acordándose pasar una copia á todos los Ministerios.

Acerca del futuro concierto económico de las provincias vascongadas hizo el ministro de Hacienda varias observaciones, que serán estudiadas por sus compañeros de Gabinete.

Trataron luego los ministros de los últimos debates parlamentarios, acordando no adoptar resolución alguna ni fijar criterio hasta conocer los antecedentes necesarios que el ministro de la Guerra llevará al próximo Consejo.

Parece ser que para tratar de este asunto esperarán los consejeros á que el ministro de Estado, señor duque de Almodóvar, pueda asistir al Consejo.

Toros en Sevilla.—Picadores silbados

Ayer se celebró en Sevilla la corrida que se suspendió el domingo por intemperancias de los picadores.

Al presentarse éstos en el ruedo fueron estrepitosamente silbados.

TORO PRIMERO.—*Conejero*, bravo, con el número 411. *Perdigón* y Robles cumplen en banderillas.

Algabeño lo asegura de una estocada atravesada. (Silencio en las tribunas.)

SEGUNDO.—*Violín*, de mote, y respaldado al folio 421.

Blanquito y *Calderón* abren cátedra con los rehiletos.

Montes, después de una faena lucida, desarma al *Violín* de un pinchazo y una estocada superior. (Muchas palmas.)

TERCERO.—*Barrinete*, con el 430 de orden. Rodas y Moyano cumplen en banderillas, y *Pepete* no hace nada por su buen nombre, pues se descuelga con media estocada caída.

Madrileño se llama el cuarto que figura en el número 620 del catálogo.

Posturas y *Basán* clavan cuatro pares buenos y *Madrileño* pasa á la jurisdicción del de la Algabe.

José García se arrima con el trapo rojo y previos varios pases buenos, entra á matar cruzando bien para agarrar una de las de olé con olé y palmas.

El quinto se llama *Zaino* y es condenado al fuego, por su carácter apacible.

Entre *Calderón* y *Limeño* le clavan las de trueno, y *Montes* cumple con una estocada pasable, por no merecer otra cosa el bichejo.

MADRID, 17, 22-30.

Vaca, de 152 á 176 el kilo, y de 1750 á 2050 la arroba; carnero, de 170 á 0-00 kilo; cordero, de 185 á 192; oveja, de 168 á 0-00. CORRESPONSAL.

LISBOA, 17, 16-30.

CAMBIOS: 815-810 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 820-805 reis el duro.

LA BOLSA

Table with financial data including 'Interior á por 100, al contado', 'Amortizable 5 por 100', 'Acciones Banco de España', etc.

derables. Hermoso es un soñador que pinta sin saber cómo y que caracteriza como nadie esa frescura, esa virginidad y esa limpidez de pupila de los rostros de los niños.

No deja de extrañarnos que artista de tan recia y acentuada personalidad como ya se había manifestado Hermoso se deje influir, como dice el crítico del diario mad ileño, por exóticos extravíos modernistas tan contrapuestos á sus ya conocidas tendencias artísticas; pero como no conocemos las dos últimas obras á que se alude en la anterior crítica, nos limitamos á reproducirlas, deseando sinceramente que sea más bien una equivocación ó apasionamiento del crítico, ese extrangerismo á que se alude en ella.

ANUNCIO
Por acuerdo del Consejo de administración de «La Unión Comercial», se saca á concurso por el plazo de diez días, á contar desde la fecha del presente anuncio, el sub-arriendo de la plaza de toros, de esta capital, para las corridas de feria y para el 8 de Septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del gerente, calle San Juan, 24.
Badajoz 16 de Abril de 1906.—El secretario, Angel de la Oliva.

NOTICIAS

En el paseo de San Francisco ha sido roto el mástil y sustraída la placa de zinc de uno de los edictos de la Alcaldía que se refieren á la conservación del arbolado. Así mismo en el paseo de eucalipto ha aparecido arrancada del banco á que pertenecía, una pata de hierro.

Hechos de esta naturaleza, que no favorecen el buen nombre de un pueblo, se repiten con harta frecuencia. Para evitarlo, vigílese y una vez sorprendidos los autores, reciban el castigo que merecen para que las disposiciones de la autoridad sean respetadas por ciertos individuos y el prestigio de aquélla no sufra un quebranto perjudicial á las buenas costumbres de los habitantes de un pueblo culto.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Mañana, á las ocho, en la parroquia de la Purísima Concepción celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis para dar la sagrada Comunión á las Hijas de María. Por la tarde, al toque de oraciones, serán los ejercicios mensuales, predicando su ilustrísima.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

En el tren rápido de ayer regresó á Valverde de Mérida nuestro estimado amigo D. Fernando Cid Carrasco.

Badajoz.—Palacio Madrid.—Jefe superior Palacio al Obispo

«Dando cuenta de su telegrama á S. M. la Reina y pasado con urgencia al Presidente del Consejo de Ministros por sí el Gobierno halla términos hábiles de aconsejar á S. M. el Rey el ejercicio de su más alta prerrogativa.»

Ministro de Gracia y Justicia á Obispo

«Aun no se ha recibido ni tramitado expediente indulto Fernando Lavera cuando llegue oportunamente tendré muy presentes sus humanitarios y caritativos deseos para atenderlos en cuanto pueda.»

Practicante de farmacia, se necesita uno, soltero, libre de quintas, de buena práctica é inmejorables referencias, para la farmacia de Lucas Yustas, en Mérida, á quien deben dirigirse.

Ama de cría.—Una con leche primeriza desea criar en casa de los padres. Dirigirse Plaza de la Cruz, número 8, 3.º

En un periódico local leemos la noticia de la próxima aparición de un nuevo diario.

Se vende leña de pino, hecho, en grande y pequeña cantidad. Dirigirse para tratar á la calle de Prim, 44.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Felicítamos á nuestro compañero en la Prensa, D. Emilio Fernández Suárez, por el feliz alumbramiento de su esposa.

Ha sido adjudicada á nuestro particular amigo D. Juan Puebla, la subasta de subarriendo de la plaza de toros para la fecha de 24 de Junio próximo.

El Sr. Puebla está animado de muy buenos deseos, esperando nosotros que confectionará un buen cartel de toros y toreros para la fecha citada.

Subasta

El día 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución. Mérida 26 de Marzo de 1906.

Por falta de memoria omitimos en nuestro número de ayer, al dar cuenta de los señores que concurren al palacio en la noche de anteaer, los nombres de D. Antonio Rino, D. Rafael González Orduña y del deán Sr. Serrano Checa.

El domingo próximo será administrado el Santísimo Viático á los enfermos del Hospital civil.

Piso principal en seis duros mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

Han marchado á Sevilla los propietarios D. Emilio Macías y D. Félix Sardiña.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

La Cámara oficial de Comercio invita á todos los centros sociales y corporaciones de la provincia á telegrafiar el día 20 del actual al Gobierno protestando del horario de los trenes correos de Badajoz á Madrid, viceversa.

Con el oficio comunicándonos este acuerdo, recibimos un ejemplar de la exposición dirigida por la Cámara á los Poderes públicos solicitando la variación del horario de trenes.

Estamos conformes con la actitud de la Cámara de Comercio, cuyas gestiones en tal sentido aplaudimos y seguiremos aplaudiendo.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

REMITIDO

Señor director del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Mi distinguido amigo: Perdona usted que me tome la libertad de molestarle, para que de la manera que crea más oportuna, excite en su periódico el celo de las autoridades, con objeto de evitar lo posible el triste y repugnante espectáculo que hemos presenciado esta tarde en la carretera de Elvas, los que hemos tenido la mala fortuna de dirigir nuestro paseo por dicho sitio.

Es imposible dar detalles del brutal espectáculo que ha dado un mocito de los que se peinan pa lante, propinando á una desgraciada é indefensa mujer, la más horrorosa paliza que uno puede imaginarse.

Ni los lamentos é imprecaciones de la desdichada, ni las súplicas de las pobres lavanderas (en las que buscaba infructuoso refugio), para evitar el brutal castigo del café, la infeliz sufrió infinidad de bofetadas, puñetazos y pedradas, tomándose el valiente el descanso que creía de necesidad, para, sin molestarse mucho, volver á su interrumpida tarea cuando le parecía oportuno.

Cuanto se diga es poco del repugnante espectáculo, que no pude ver terminado por razones que se deben, según dicen, á la prudencia, pero ya que no hubiera sido prudente evitarlo por mí mismo, di conocimiento de lo que estaba ocurriendo á un guardia civil, que me dió palabra de ir desde el puente, donde lo encontré, al sitio de la ocurrencia, pero me recomendó que cuando llegase á puerta de Palmas, pusiera el hecho en conocimiento de la pareja de vigilancia.

Si necesidad de esta recomendación también lo hubiera yo hecho, y en efecto, al municipal que estaba en el patio del puente avisé de todo, y supongo que guardia civil y municipal habrán cumplido con su deber.

Con la dolorosa impresión de tan salvaje espectáculo solo se me ocurre ahora que se pongan los medios para que no se repita, pues según decían las po-

bres lavanderas que lo presenciaron, son muy frecuentes los escándalos que allí se suceden, y siquiera por decoro deben evitarse.

De usted afectísimo amigo, RAMÓN M. MENDEÑA Badajoz 17 de Abril de 1906.

De acuerdo en un todo con nuestro querido amigo el Sr. Mendaña, unimos á la suya nuestra protesta contra espectáculo tan brutal, que según nuestras noticias son frecuentes, y precisamente ayer no fué solo el presenciado por el señor Mendaña; por lo que rogamos á las autoridades den el condigno castigo y tomen las debidas precauciones para evitar que se repitan.

AQUELLOS POLVOS...

Si la importancia y gravedad del asunto no fuera cual es muy sobrada, no solo para espantar la risa sino para abatir el ánimo más varonil y esforzado, sería cosa divertida en extremo la infantil sorpresa que los desdichados autores del género chico experimentan al contemplar invadido su terreno por el género infimo.

Los cultivadores y propagandistas del retruécano grosero, del chiste corrosivo y de la soez chulapería, han puesto el grito en el cielo

(Dicho sea con perdón De la celestial mansión).

porque en el pudridero de la calle de Jovellanos, alias teatro de la Zarzuela, ha franqueado el empresario las puertas al género infimo.

Y ahora pregunto: ¿Hay razón que justifique, ni aun remotamente, el cándido asombro de los aludidos autores? Creo que no.

Si aquello de que, quien siembra vientos recoge tempestades, es una verdad, si no incontrovertible en absoluto, al menos por nadie discutida; si no hay efecto sin causa, y si la lógica no es un mito, es evidente y está fuera de duda que la tempestad levantada por el género infimo es producto de los fétidos vientos que se respiran en todos los teatros (por llamarlos de algún modo) en que el género chico ha imperado.

Jamás efecto alguno estuvo más en consonancia con la causa que á él dió origen como el género chico (causa) lo está con el infimo (efecto). Se parecen como un huevo á otro.

Y lógico hasta la saciedad, y tan absurdo como inexplicable hubiera sido, que cuando el pueblo español estaba familiarizado con los encantadores y románticos versos del Don Alvaro ó la fuerza del sino, cuando aplaudía en el Pelo de la dehesa ó en Muérete y verás la difícil facilidad de Bretón de los Herreros, cuando escitado su patriotismo por las encantadoras estrofas de Guzmán el Bueno batía palmas, cuando corrían de boca en boca los sublimes y apasionados versos de Los amantes de Teruel, cuando Zorrilla con sus cantos del Trovador, leyendas y dramas era el alimento intelectual de cuantos hablaban la lengua castellana, cuando Ayala, con El tanto por ciento, hacía odiosa la sed de oro que abrasaba á la sociedad de entonces, y por último cuando Serra arrancaba al público tantas carcajadas como aplausos con los graciosos versos y cultas agudezas de Don Tomás, hubiera sido, repito, mil veces absurdo, la aparición de espectáculos, cual los que ahora se sirven en Variedades, Apolo, Esclava y demás Coliseos.

Por el contrario, es lógico y racional que las indecentes procacidades, las asquerosas mímicas, el lenguaje de los instintos, pero en este caso de los instintos más sensuales y repugnantes, la exhibición... de formas, las reticencias y coplas (no couplets que así se dice en francés, no en español) capaces de sonrojar á la maja más maja de Lavapiés, todo esto y muchísimo más que me caello por respeto á mis lectores, y porque para escribirlo tendría que mojar la pluma en muy otro sitio que el tintero, tenía que dar por resultado un descendiente de la catadura y jaez del género infimo.

Parece increíble que la misma Prensa que ensalza y entroniza obras como Charivaré, La triple alianza, El día de la africana, La revoltosa, El angel caído, La marcha de Cádiz, Al agua patos, San Juan de Luz... y casi todas, pues las excepciones en esto son poquísimas, cierren contra el género infimo, lo condenen por inmoral (?) y se muestre escandalizado de ver que hay quien asista á tales espectáculos.

«Voy á conocer, y á salir para siempre de dudas, al público por su inteligencia, su gusto ilustrado, su fallo respetable», decía Larra, al entrar en el teatro... y en efecto, lo heterogéneo irreflexivo y variable del público que allí encontré, no sacó de dudas Figaro.

Por lo visto en el año treinta y cuatro del pasado siglo no había la entusiasta unanimidad que hay hoy en el público, que como moscas á la miel, acude á las funciones por horas.

Se queja Larra, porque unos aplauden y otros silban, porque éste critica la

obra, y solo va en ella defectos, en tanto que otro pondera sus aciertos y bellezas, en fin, porque no hay dos que opinen lo mismo, y después de oír á todos ve imposible saber el fallo del público.

Hay por el contrario van, como suele decirse, todos á una. Si la obra que se representa es un drama de Echegaray, por ejemplo, el Loco Dios, el público de gusto ilustrado que llena el Español, aplaude al autor, aplaude frenético, aunque como sucede, no entienda una palabra del drama, y de común acuerdo da su fallo respetable y queda sentado, ipso facto, que el autor es un genio y que la obra es un portento.

Como ahora no es mi objeto el ocuparme del averiado repertorio del Español, seguiré (la zapata) al género chico.

Para el público de ese género, no es el teatro el lugar de fúcto esparcimiento, de recreo y solaz; no quiere golpes de ingenio, no busca ni bellezas literarias, ni primores artísticos; no le place el dardo agudo ó la alusión discreta, que dice Núñez de Arca, nada de eso. Quiere procacidades, gestos maliciosos y descocados en ellas, movimientos amanerados y... repugnantes en ellas, lubricidad en la obra; quiere, en fin, todo lo que huele á concupiscencia y desenfreno, lo que excite las pasiones más rásticas y los deseos más bajos. Si por rarísima casualidad, algo de la obra habla al ser racional, le aburre, le fastidia... todo para la materia, nada para el espíritu. Este, á grandes rasgos, es el público que aplaude el género chico, público tan digno de anatema como los autores del género: éstos por escribir tales obras, aquél por aplaudirlas y sancionarlas.

Algún juez juzgará que este público nada tendrá que ver con el culto é ilustrado que dirige la sociedad y que sólo ha de estar constituido por la clase baja, la que, como dice Campoamor, no comprende la voluptuosidad de la virtud, no goza con las fantasías de Milton ni admira el carácter de Sócrates.

«Oh, quien así lo entienda, cuánto yerra!» El género chico goza en todas las clases de la sociedad muchas y generales simpatías. En mescolanza informe, desde la más empingorotada señora hasta el infeliz que bebe los posos sociales, todos se entusiasman y aplauden.

No creo haya motivo para que se quejen por la aparición del género infimo. Si malo es éste, detestable es aquél.

Las personas que se las tiran de pudibundas (y á esta clase da el bello sexo buen contingente), más claro, las que tienen encendida una vela á San Miguel y otra al diablo estoy por decir que ganan con que muera el género chico, aunque surja el infimo. Me explicaré.

Si preguntais á cualquiera de ellas cómo acuden á presenciar funciones del género chico, El pobre Valbuena, ponga por caso, contestarán: yo voy únicamente por la música, y en lo demás de la obra, ni me fijo; yo, añadirá otra, como no entiendo los chistes, no encuentro, en la zarzuela nada punible; pues á mí, dirá una tercera, me ha dicho fulanita que la zarzuela no tiene nada de particular: y... ésta por esto, y aquélla por lo otro, todas irán disculpándose pero irán y no perderá palabra de la letra la que sólo buscaba la música, regodeará con los chistes, y ¡qué chistes! la inocentona que no los entendía, y así las demás.

Ahora bien, ¿qué mujer que no sea una desdichada? ¿qué hombre que no tenga la moral de un caballo? ¿qué persona, en fin, que no viva en el último grado de la escala del infinito negativo? podrá ir á presenciar las indecentes funciones del género infimo, en las que á cada cosa se llama por su nombre y en las que el traje más corriente es el primitivo (si acaso) de nuestro padre Adán. Yo creo que ninguna. Irán cuatro degeneradas.

No acierto, pues, á explicarme, lo que pretenden ó desean los escritores y alguna escritora que abogan por el teatro libre. ¿A qué llamarán libre esos señores? Quieren decirme los que tal desean que más libertad puede haber en el teatro, de la que habrá á las diez de la noche en Actualidades ó en la Zarzuela; más no me la explico, á no ser que quieran trasladar á la escena las que escitando la justa cólera de Dios atrayeron á Sódoma las llamas del cielo.

Dicen que el mundo camina á pasos agigantados y de un modo ostensible á la perfección. Así será. Pero lo que es en las costumbres (1) y en la literatura no lo veo. Las costumbres se van pareciendo mucho á las de Gomorra y la literatura en especial el teatro, dudo yo que más al desnudo que ahora se representa, se representara en los primeros tiempos. Por lo cual, después de tanto progreso, como los extremos se tocan, vamos á volver á reproducir las lindes de que nos habla el Génesis, capt. 19, ver. 5 que hace un puñado no despreciable de siglos ocurrían.

AGUSTÍN L. DE AYALA Y DE GARDUOUI. C. del B. 16-4-96.

(1) Ezch. Capt. 16, ver. 47.—Sed nec in vili carum ambulasti neque secundum scelera carum fecisti pauxillum minus; pene sceleratiora fecisti illis in omnibus tuis.

PRO PUERIS

Con este mismo título el distinguido profesor menorquín, Sr. Alabern, ha publicado un brevisimo, pero muy interesante escrito, dando cuenta de la desiderata de insignes médicos en la reciente Asamblea de las «Gotas de leche» celebrada en París, con el humanitario y patriótico objeto de universalizar la benéfica institución del ya conocidísimo doctor Dufour, que la ideó y la estableció primeramente en Fecamp.

- «Considerando que habrá siempre mujeres, madres, que no puedan lactar... el Congreso emite los siguientes votos:
1.º Que los Poderes públicos den las disposiciones necesarias y convenientes para disminuir el número de las madres que no amamantan sus propios hijos.
2.º Que las «Gotas de leche» sean propagadas con la mayor amplitud posible.
3.º Que todas las «Gotas de leche» tengan un director, médico.
4.º Que los Poderes públicos estimulen y favorezcan el desarrollo de la institución.
5.º Que los mismos Poderes faciliten por todos los medios la vulgarización de la higiene infantil.
6.º Que se instituya una legislación rigurosa en todos los países para la vigilancia de la leche destinada a la lactancia artificial de los niños, y
7.º Que se establezca una Unión internacional de las «Gotas de leche» con Comité permanente.

No una, muchas veces nos hemos referido a la institución del Dr. Dufour deseosos de verla establecida en nuestra región, una de las más castigadas en España con la mortalidad infantil, que en efecto es enorme, enormísima en Extremadura, razón por la cual nuestras provincias son las más des pobladas de la nación, no obstante ser tan extensas y fértiles y de las de mayor coeficiente de natalidad.

En los países extranjeros más civilizados «La Gota de leche» se señala por los más distinguidos hombres de ciencia como un instrumento poderoso de repoblación y como el único medio racional y fácil de compensar la disminución alarmante de los nacimientos efecto de la aversión creciente al matrimonio, a las uniones legítimas, de las que se huye por falta de fé, por sobrado egoísmo, por la codicia de vida licenciosa, sin las cargas, molestias, sacrificios y deberes que impone la familia y más las familias prolíficas y numerosas.

Ahora mismo, en estas mismas días acaba de publicar el periódico inglés The Times una serie de artículos (durante todo Febrero y Marzo últimos) interesantísimos sobre este interesantísimo asunto, pues en Inglaterra, como en otras partes, la natalidad va en progresivo descenso: en 1871 a 1875 era allí de 35'5 por 1.000; en 1897 de solo 30 por 1.000; ahora es ya de 27'9 por 1.000.

«Uno de los medios—dice The Times—de mantener la energía de la natalidad es indirecto, pero positivo: disminuir la mortalidad infantil... Derivando esta en gran parte de la alimentación inadecuada ó insuficiente, su mejor remedio estriba en educar convenientemente a las madres tocante a la manera de alimentar a los niños. La leche de vacas está sujeta al peligro de contaminarse de mil maneras y por diversas especies microbianas, y además su composición dista mucho de ser equiparable a la de la mujer, por lo cual ha de ser modificada en muchas ocasiones y siempre esterilizada, de lo cual han tomado origen las instituciones llama-

madas «Gotas de leche» que tanta extensión han alcanzado en estos tiempos y pueden contribuir a la disminución de la mortalidad infantil que tantas preocupaciones suscitan.»

En los Establecimientos públicos de Beneficencia a cargo de nuestras Diputaciones provinciales debieran ya estar en funciones las «Gotas de leche».

La Beneficencia municipal, debiera prestar también este servicio sanitario a los vecinos pobres, cuyos tneros hijos muerden en tan grande proporción privándoles del amparo que los padres ancianos tienen derecho a obtener de sus hijos. No es infrecuente en Extremadura encontrar padres y madres sexagenarios ó de más avanzada que han sobrevivido a una numerosa prole y se ven solos y mendicantes, sin más esperanzas que el hospital ó los Asilos de Caridad en que acabar una larga dolorosa y trabajosísima vida.

Más que el periodista, debieran ser los Colegios Médicos extremeños, (que por cierto cuentan con distinguidísimos profesores, estudiosos, celosísimos, abnegados) los que debieran clamar sin cesar para ilustrar a la opinión pública, llamar la atención de todos sobre una cuestión tan importante, y reclamar incesantemente de diputados provinciales y de concejales, con informes, con estadísticas, con los preceptos de la Higiene, para que se atiende como es de urgente necesidad a salvar la vida de los más pobres y desvalidos, de los niños que carecen de alimentación suficiente y adecuada.

Si nosotros nos cansáramos alguna vez, diríamos ahora que ya estábamos cansados de acudir en demanda de remedio a los que pueden ponerlo: a las Diputaciones, a los Ayuntamientos, a los Médicos; pero ni nos cansamos ni nos cansaremos nunca y hoy como ayer volvemos a pedir que diputados y concejales y médicos, estudien este asunto de la lactancia artificial, de la necesidad y conveniencia de establecer las «Gotas de leche» informándose de cómo se organizan y funcionan y cuáles son sus resultados.

Los unos por razón de su oficio y autoridad; los otros por razón de su profesión y su ciencia, tienen esa obligación y deben cumplirla porque en ello está interesada la patria y la felicidad y ventura de muchos pobres hogares que no gozan en la vida de más alegrías que las caricias de sus hijos, ni tienen más reservas ni ahorros para su vejez que el trabajo de sus hijos. Las clases pudientes, los ricos, para los cuales nada hay costoso si se trata de sus hijos herederos de sus caudales y nada les duele para que satisfagan sus caprichos, ó para que luzcan y brillen en la sociedad; véranos en playas lejanas y costosas, colegios del extranjero aun más costosos; especialistas y específicos, cuando los necesita el niño, cuesten lo que cuesten; alimentos escogidos; servidumbre numerosa y solícita que lo atiendan en todo... deben considerar que los padres pobres también aman a sus hijos como los ricos a los suyos; y esta consideración debe mover (ya que nada digamos de los deberes que la caridad impone especialísimamente a la riqueza cristiana) a contribuir a que los niños pobres tengan, por lo menos, salud y vida, proporcionándoles una gota de leche que es como el bocado de pan que necesitan como acertadamente dice el Dr. Dufour.

Yo no sé si este artículo lo leerán muchos, pues ni es literario ni es político (en el sentido en que se toma hoy esta palabra) ni tiene el aperitivo de la chismografía de cotarro; pero si alguno tiene la paciencia de leerlo, vea y diga si hay algo más realmente interesante ni que más importe al bien de nuestra tierra en el orden temporal ni asunto más digno del periódico en ese mismo orden y de los que fueron puestos en situación de velar por el pueblo.

KALL D'ERÓN

17 de Abril de 1906.

Catástrofe histórica

Las cartas escritas por Plinio el joven al gran historiador Tácito, en las cuales escribió el trágico horror por que hubieron de pasar en Mizeno los testigos

de uno de los famosos períodos eruptivos del Vesubio, han tenido siempre interés literario para los amantes de las bellezas clásicas. Hoy lo tienen histórico, y cediendo a él—dice el Heraldo—copiamos la que más expresiva y de mayor elocuencia nos parece.

Plinio a su amigo Cornelio Tácito Salud.

Dices que la carta que te escribí a la muerte de mi tío, que deseabas conocer, te ha excitado el deseo de saber qué temores y qué peligros he soportado en Mizeno, donde permanecí, porque en este punto interrumpí mi relato.

Aunque el recuerdo sólo me estremece...

Comenzaré...

Habiendo marchado mi tío, continué el estudio que me había impedido seguirle. Tomé un baño; cené, me acosté y dormí algo, aunque con sueño inquieto. Durante muchos días se habían sentido terremotos, extrañándonos muy poco por lo sujetos a ellos que están los caseríos y ciudades de la Campania. Durante esta noche aumentó con tal violencia el temblor, que parecía que no se conmovía, sino que se derrumbaba todo.

Mi madre entró brutalmente en mi habitación, y me encontró levantándome para ir a despertarla, si estaba dormida. Nos sentamos en el patio, que separa un corto espacio la casa del mar. Como tenía yo dieciocho años solamente, ignoro si debo llamar firmeza ó prudencia a lo que hice; pedí el libro de Tito Livio; me puse a leer y continué extractándole, como podía haberlo hecho en medio de la mayor tranquilidad. Llegó un amigo de mi tío, recién venido de España, para verme. Al vernos sentados a mi madre y a mí, teniendo yo un libro en la mano, nos reconvinó, a ella por su tranquilidad y a mí por mi confianza. Por mi parte, no levanté los ojos del libro. Eran ya las siete de la mañana, y apenas aparecía una luz débil, a manera de crepúsculo. En este momento se conmovieron las habitaciones con sacudidas tan fuertes, que ya no era seguro permanecer en aquel punto, que, aunque descubierta, era muy estrecho. Resolvimos salir de la ciudad; asustado el pueblo, nos siguió en tropel, estrechándonos, empujándonos y apelando a lo que en el terror sirve de prudencia; cada cual no se creía nada más seguro que hacer lo que veía a los otros.

Cuando nos encontramos fuera de la ciudad nos detuvimos, y allí nos asaltaron nuevos prodigios y nuevos terrores. Los carruajes que habíamos llevado, a pesar de encontrarse a campo raso, se agitaban de tal manera, que ni sujetándolos con piedras gruesas se les podía mantener en su sitio. El mar parecía volver sobre sí mismo, como repellido de la orilla por el terremoto. La playa era más ancha, en efecto, y se encontraba llena de diferentes pescados que habían quedado en seco en la orilla. En el opuesto lado veíase una nube negra y horrible surcada por fuegos que brotaban serpenteando, abriéndose y dejando escapar llamaradas como relámpagos, pero mucho más grandes. Entonces volví por segunda vez el amigo de que acabo de hablar, instando con mayor ahínco: «Si tu hermano, si tu tío vive—dijo—, desea, sin duda, que os salvéis; si ha muerto, ha deseado que le sobreviváis; ¿Qué esperáis, pues? ¿Por qué no os ponéis en salvo?» Nosotros le contestamos que no podíamos pensar en nuestra seguridad mientras estuviésemos inquietos por la muerte de mi tío. El español partió sin esperar más, buscando su salvación en precipitada fuga.

Casi en el acto cayó a tierra la nube, cubriendo los mares, ocultándonos la isla de Capri, a la que en volví, y haciéndonos perder de vista el promontorio Mizeno. Mi madre me rogó, me instó, me mandó que me pusiera en salvo «de cualquier manera que fuese», me hizo observar que era cosa fácil a mi edad, y que ella, cargada de años y muy gruesa, no podía hacerlo, que moriría contenta si no era causa de mi muerte. Yo le dije que no había salvación para mí sin ella; cogila la mano y la obligué a acompañarme, haciéndolo con trabajo y lamentando lo que me retrasaba. Comenzaba a caer sobre nosotros la ceniza, aunque en pequeña cantidad. Vuélvome a la cabeza y veo a la espalda densa

humareda que nos perseguía, extendiéndose por el terreno a manera de torrente. «Mientras vemos—dije a mi madre—dejemos el camino carretero, no sea que la multitud que nos sigue nos ahogue en la oscuridad.» Apenas nos habíamos separado, de tal manera aumentaron las tinieblas, que parecía nos encontráramos, no en noche oscura, sino en una habitación en que se hubieran apagado todas las luces. No se oían más que lamentos de mujeres, gemidos de niños y gritos de hombres.

Uno llamaba a su padre, otro a su hijo, aquél a su esposa, no reconociéndose más que por la voz. Este deploraba su desgracia, el otro la suerte de sus parientes, habiendo alguno a quien el temor de la muerte le hacía invocar a la muerte misma. Muchos imploraban el auxilio de los dioses, muchos creían que no los había, considerando que esta noche era la última y eterna noche, en que había de quedar sepultado el mundo, y ni siquiera faltaba quienes aumentaban el temor razonable y justo con terrores imaginarios y quiméricos, diciendo que en Mizeno había caído esto, había ardido lo otro, dando el miedo crédito a sus mentiras. Apareció una claridad que nos anunciaba, no el regreso del día, sino la proximidad del fuego que nos amenazaba; sin embargo, se detuvo lejos de nosotros. Volvió la obscuridad y comenzó de nuevo la lluvia de ceniza, más fuerte y más espesa. Veíamos obligados a levantarnos de tiempo en tiempo y a sacudir las ropas, porque de no hacerlo así nos habría cubierto y sepultado. Podría alabarme de que en medio de tantos peligros no se me escapó ni una queja, ni un lamento, sosteniéndome la consideración, poco razonable, pero natural al hombre, de que todo el Universo parecía conmigo.

Al fin se disipó poco a poco aquel denso y negro vapor, desapareciendo por completo como una humareda ó una nube. Poco después apareció la luz; se vió el sol, aunque amarillento y a la manera que aparece en los eclipses. Todo aparecía cambiado a nuestros ojos, perturbado todavía, no viendo nada que no estuviese oculto bajo montones de ceniza, como bajo la nieve. Volvimos a Mizeno, y cada cual se acomodó lo mejor que pudo, pasando nosotros una noche entre el temor y la esperanza, pero principalmente entre temores, porque continuaba el terremoto. No se veía más que personas asustadas, aumentando su terror y el ajeno con siniestras predicciones. Sin embargo, no se nos ocurrió retirarnos hasta que recibíramos noticias de mi tío aunque continuáramos amenazados de un peligro tan espantoso y que tan de cerca habíamos visto. No leerás esto para escribirlo, porque no merece aparecer en tu historia, y solamente debes culparte a tí mismo, que lo has exigido, si ni siquiera lo encuentras digno de una carta. Adiós.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 17.

Hoy no hay señalamientos en esta Audiencia Territorial.

Mañana se verá en la Sala de lo criminal la causa seguida por lesiones, contra Manuel Pérez Alvarez, que procede del Juzgado de Valencia de Alcántara, en la cual es defensor el Sr. Villa.

Para este mismo día está señalada también la causa que se sigue por hurto contra Rafael Pérez Legueros y otro, en la que son defensores los señores Ibarrola é Enciso.—X.

Cáceres al día

Información

La Guardia civil del puesto de Guijo de Coria comunica a este Gobierno civil que habiendo practicado un reconocimiento en el domicilio del vecino de dicho pueblo Simeón Sánchez Quijada, quien hacía vida marital con Rosa Vicente Abula, fué hallado en una excavación hecha en la bodega y bajo dos enormes piedras, el cadáver de una criatura recién nacida.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 45 reales las 94 libras.
En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 100.
En ambos mercados se cotizó a 45 reales una.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 900 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 a 47'25 reales una. Tendencia firme.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo a 47 reales una. Tendencia sostenida.
MÉRIDA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo de 45 a 45'50 reales las 92 libras; cebada de 24 a 25 reales fanega.
RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.
AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 125 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 a 47 reales las 94 libras.

Ganados extremeños.

NOGALES, 16.—Cerdos al destete, 64 reales cabeza; de seis meses, 142; de un año, 270; carneros, 108; ovejas, 64; borras, 64; corderos, 72.
MAJADAS, 16.—Bueyes de labor, 1.650 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.
CALAMONTE, 16.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120.
MÉRIDA, 16.—Cerdos al destete, 90 reales cabeza; de seis meses, 150; de un año, 300; carneros, 144; ovejas, 120.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 16.—Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabra, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 17 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 759'3.
Psicómetro.—Termómetro seco, 9'8; termómetro húmedo, 9'2.
Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 757'2.
Psicómetro.—Termómetro seco, 20'7; termómetro húmedo, 15'0.
Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.
Temperatura máxima al sol, 29'8; a la sombra, 21'6; mínima, 8'0; lluvia, 16'4; agua evaporada, 5'6.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 50 reales una y solo pagan a 48.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 17.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 43 a 50; cebada, de 30 a 32; habas, de 50 a 52.
MAJADAS, 16.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 47; albares, 47; cebada, 27; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 18; gris, 17; centeno, 40; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.
NOGALES, 16.—Trigos rubios, 57 reales las 96 libras; blancos, 57 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 140; avena negra, 26; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.
PUEBLA DE LA CALZADA, 16.—Cebada, 30 reales fanega; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; avena negra, 23; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16.

MONTIJO, 16.—Trigos rubios, 50 reales las 96 libras; cebada, 30 las 70; habas tarragonas, 52 las 104; garbanzos superiores, 160 las 128; regulares, 140; medianos, 110; avena negra, 20 las 56; aceite, 54 reales arroba; vino tinto, 14.
SANTA AMALIA, 16.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albares, 50 las 92; cebada, 30 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 8.
VILLANUEVA DE LA SERENA, 16.—Trigos rubios, 57 reales fanega; blancos, 55; cebada, 30; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 45 reales arroba; vino blanco, de 11 a 12; tinto, de 10 a 12; vinagre, 12.
CALAMONTE, 16.—Trigos rubios, 48 reales fanega; blancos, 48; albares, 46; cebada, 28; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 80; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.
MÉRIDA, 16.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 50 las 95; cebada, 32 la fanega; habas tarragonas, 53; avena negra, 24.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

Muy próximamente tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrallas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

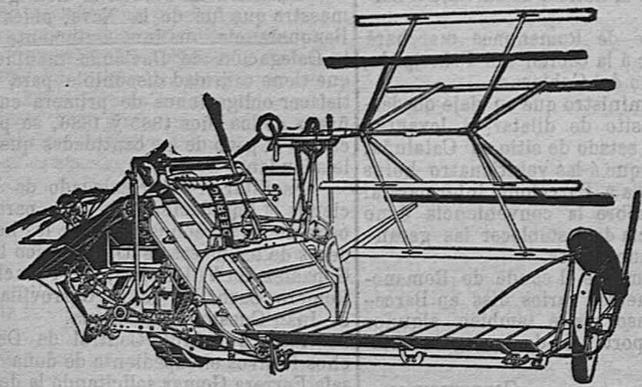
Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

MATIAS LOPEZ

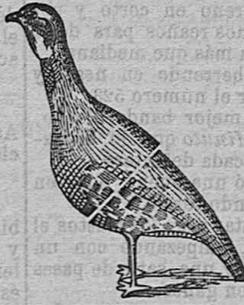
Chocolates, dulces y bombones

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.

Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Efectos de caza



Patos y perdices artificiales, reclamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo. Fábrica de baldosas hidráulicas, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS

JOSÉ LOPEZ

Arias Montano, 8, Badajoz

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Con sus álbums correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados. Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

“HERCULES,”

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

“HERCULES,”

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3 SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

“LA LLAVE,”

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE Baras Hermanos FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

TALLERES

DE LA Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación, calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señoría doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la

escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.



El Inodoro “LIVERPOOL”

APARATO COMPLETO, INGLESE, SEGUN ILLUSTRACION. PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de PESETAS CINCUENTA Y CINCO enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquier estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

SIEMPRE café de LA CUBANA

The Royal

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873

CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES

Capital efectivo y reservas

11.988.025

Libras esterlinas

Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.

A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.

AGENTE

Don Juan S. Macdougall

PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

CAMISAS

Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.

SASTRERIA Y PANERIA DE JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Ultimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

Breogenól

El Breogenól, maravilloso medicamento para combatir con éxito las enfermedades de la faringe, pecho, pulmón y vías digestivas.

El Breogenól sirve también para curar los desórdenes temporales del estómago, acidez del mismo y náuseas.

El Breogenól muy rico en esencias y aceites fijos obra al eliminarse por contacto directo sobre las mucosas, bronquios y cística, de aquí que esté también indicado en los catarros vesicales de carácter crónico y en las hemorragias.

Punto de venta: Farmacia de D. Nicolás Quirós, Mérida.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16 Sevilla

Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

TALLER DE MARMOLES

DE Antonio Paredes Gómez ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.